

DATACIÓN, AUTORÍA Y PLANO DEL PROYECTO ORIGINAL PARA LA ESCALINATA DE LA CUESTA DE SAN MARTÍN

DATING, AUTHORSHIP AND DRAWING OF THE ORIGINAL PROJECT FOR THE
SAN MARTÍN'S STAIRWAY

Carlota González Pérez
IE Universidad
carlota.gonzalezp@ie.edu

Resumen

Con este artículo se documenta y justifica la datación y la autoría del proyecto original y la construcción de la escalinata de la cuesta de San Martín en la ciudad de Segovia; sobre lo cual se ha detectado un vacío documental; y lo que se considera la mayor transformación que haya podido experimentar el entorno no construido de la iglesia de San Martín, que hoy corresponde al conjunto urbano de las plazas de Medina del Campo y de San Martín. Del mismo modo, se levanta el plano hipotético que hubo de acompañar al proyecto original, y que se ha sabido extraviado, exponiéndose la metodología empleada para realizar tal levantamiento.

Palabras clave: Escalinata de San Martín, Segovia, José M.^a Pérez, 1849.

Summary

The aim of this article is the justification of the dating and the authorship of the original project for the San Martín's Stairway in Segovia, which has not been properly documented. I consider this is certainly the main transformation of the empty space around San Martín's church. Nowadays, it is part of the urban environment around Medina del Campo and San Martín squares. In addition, it is given a hypothetical drawing, that is supposed, belonged to the original project, and which has been lost, and besides, the methodology used in order to make the drawing.

Keywords: San Martín's stairway, Segovia, José M.^a Pérez, 1849.

Introducción y objeto de estudio

El objeto de estudio es el origen de la escalinata que ocupa la plaza de Medina del Campo en la ciudad de Segovia, que sin duda supuso la mayor transformación de su entorno urbano, y respecto a lo cual existe un vacío documental.

Si bien el estado previo a la construcción de la escalinata, así como algunas actuaciones posteriores a esta, está ampliamente documentado, no se ha hallado documentación alguna que aclare cuándo se construye la escalinata, ni de mano de quien. Del mismo modo, puede consultarse extensa bibliografía al respecto de su entorno urbano, dejándose siempre fuera cualquier referencia a la información expresa acerca de la escalinata en sí, que ocupa un lugar central articulando el “*caos magnífico de todos los monumentos*”¹ que la circundan.

Debido a esto, y al importante enclave que representa este entorno urbano en la antigua ciudad de Segovia; declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1985; “(...) por la belleza de su enclave, de su entorno, de sus edificios, arboledas y calles. (...) la ciudad va más allá de lo físico, pues el elemento humano, el que la ha creado y que ha sido parte de ella, no se ve y, sin embargo, es la esencia misma de la ciudad. Segovia es así porque desde ella Alfonso X estudiaba el firmamento, porque Quevedo se inspiró en sus espacios y sus gentes para escribir el *Buscón don Pablos*, porque en esta ciudad fue proclamada Reina de Castilla Isabel I, la Católica, y porque aquí se guarda el primer libro impreso en España, “*el Sinodal de Aguilafuente*” (...)”²; se procede a aclarar los datos relativos al origen de la escalinata para la cuesta de San Martín.

Esta escalinata, a 40°56'55.5"N y 4°07'17.5"W, se localiza dentro de lo que sigue siendo el recinto amurallado de la ciudad de Segovia, ocupando íntegramente lo que es hoy la plaza de Medina del Campo, conocida popularmente como plaza de las Sirenas, de San Martín o de Juan Bravo, y conformando por sí misma una plaza en bancales, de planta sensiblemente rectangular, con sus lados menores al sur y al norte. Esta plaza se encuentra a mitad de camino entre el Azoguejo y la Plaza Mayor si se recorre la Calle Real de la ciudad³ (Lám. 1).

Con esta escalinata quedaba resuelto el desnivel de unos 10 m entre los lados norte y sur de la iglesia de San Martín; lo que supondría una pendiente aproximada de un 27%⁴; coincidiendo, al sur, con la calle Juan Bravo; nombre de uno de los tramos de la Calle Real;

¹ “En la visión que el viajero se forma de Segovia, rebullen en caos magnífico todos los monumentos de la ciudad. La mente se llena de palacios, capillas, arcos, capiteles, rejas, ventanas, torres, retablos. Sobre la masa espléndida de monumentos surgen el acueducto, el alcázar, la catedral, San Esteban, las puertas de San Andrés y de los Caballeros. La imaginación deslumbrada, en horas de recuerdo, va de una maravilla a otra. No podemos poner pronto orden y sosiego en la admiración”. Azorín (1925) en su novela *Doña Inés*. Capítulo XXV.

² Fragmento de Segovia. Ciudades reinventadas. *Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. España. Unesco. [en línea] <http://www.ciudadespatrimonio.org/ciudades/index.php?id=11> [Consulta: Julio 2016]

³ La Calle Real es llamada así popularmente, sin embargo esta vía ostenta tres nombres diferentes a lo largo de su recorrido, y ninguno es Calle Real. Desde el Azoguejo hasta la plaza de San Martín se denomina calle Cervantes; desde aquí a la plaza del Corpus, Juan Bravo; y desde ahí hasta la Plaza Mayor, Isabel la Católica.

⁴ El dato del desnivel se ha tomado del portal de signa del Instituto Geográfico Nacional: signa.ign.es/signa [consulta: Marzo 2016]. Y la pendiente se ha aproximado a un 27%, basada en ese desnivel, que asciende a 10 m, y la distancia entre la fachada norte de la iglesia y el muro sur de la plataforma que daba acceso a su atrio. Esto quedará explicado a lo largo del artículo. En cualquier caso, puede consultarse la lámina 9 de esta publicación en la que queda la pendiente descrita gráficamente.

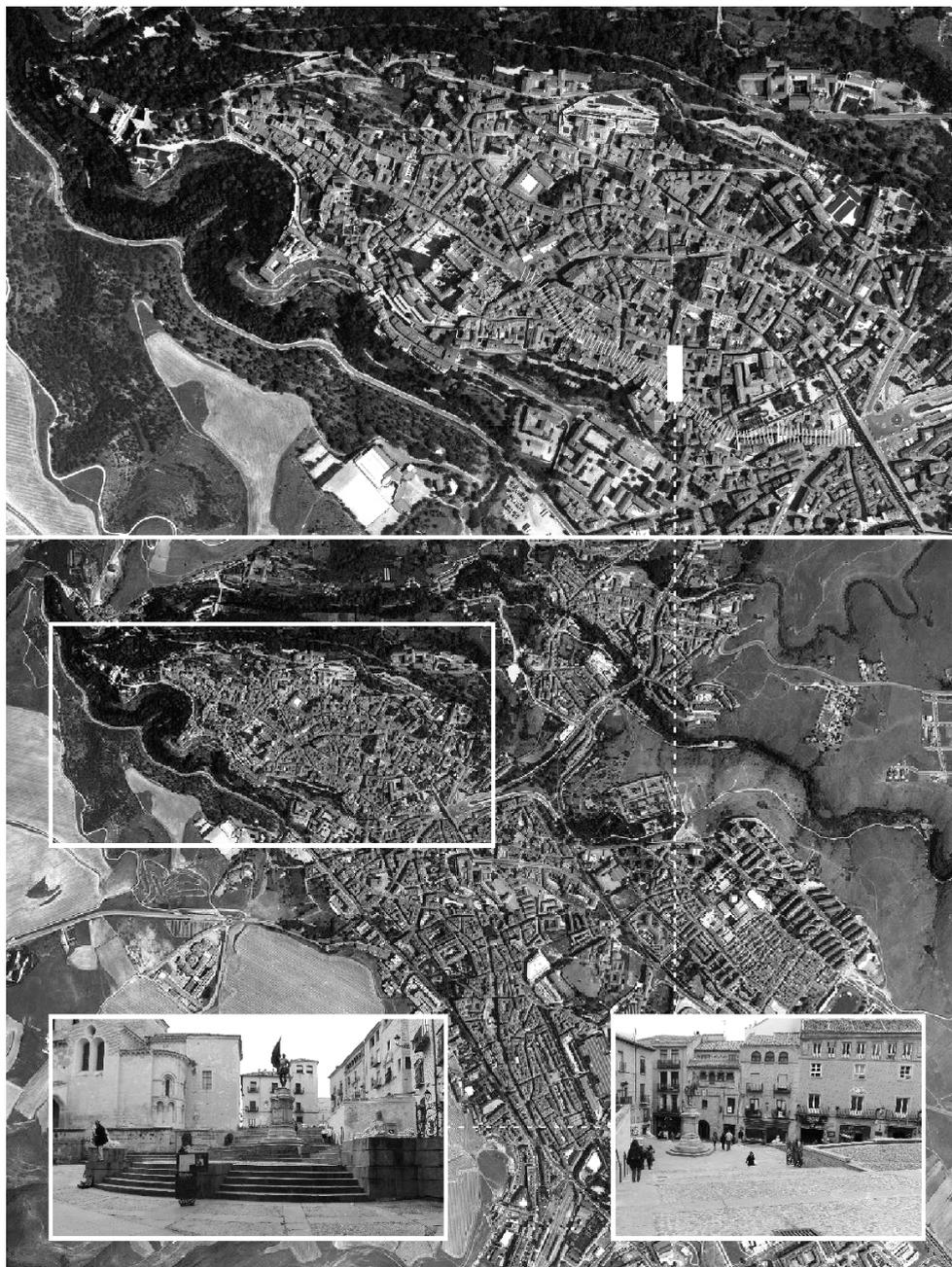


Lámina 1. Situación y emplazamiento. Vistas aéreas obtenidas del portal de Signa. Fotografías del estado actual y montaje de las imágenes propio.

que queda a un nivel inferior; y, al norte, con la plaza de San Martín y la calle aledaña de José Canaleja, que quedan a un nivel superior.

Aclarada la situación de la escalinata, resulta de gran relevancia aclarar las características de su entorno, que hacen la necesaria documentación del origen de esta escalinata aun de mayor interés al ocupar esta íntegramente el espacio vacío central de un conjunto monumental que concentra en el pequeño espacio de esta plaza inclinada un elevado número de construcciones emblemáticas y de gran valor histórico, y cuyas fachadas encierran la tal plaza por sus cuatro costados, formando su telón de fondo.

De esta manera, los lindes de la plaza serían: a poniente, el ábside románico y la cabecera barroca de la iglesia de San Martín. A mediodía, en el nivel más bajo, la casa del siglo XV con galería superior para secado de paños con arcada plateresca, que fue galería de arte entre los años 1963 y 2000. A levante, un paño en el que destacan el torreón defensivo de Lozoya, junto con la Casa de Bornos y la Casa Solier, ambos palacios renacentistas, blasonados y con sendas galerías superiores. Y por último, al norte, en la parte más elevada del conjunto, en primer plano destacar la Casa de los Mexías Tobar, también blasonada aunque, en este caso, exenta de galería; y muy de escorzo, al noreste, el que fuera el palacio de Enrique IV, hoy museo de arte contemporáneo Esteban Vicente⁵.

No es necesario hacer hincapié en el interés de este entorno como documento construido de la historia de la ciudad, y, como tal, en el necesario conocimiento del origen de la escalinata que, no solo salva el desnivel existente entre norte y sur, sino que se incorpora como elemento singular a dicho conjunto formando parte de él y contando parte de su historia. En palabras de Antonio Ruiz Hernando, este conjunto Urbano “(...) *se había iniciado a partir de la construcción de los palacios de Enrique IV y de los Arias Dávila, un asentamiento de la clase nobiliaria, o cuando menos, de una clase de letrados que construían sus moradas en el estilo del primer renacimiento. Se configurarían, entonces, conjuntos urbanos tan sorprendentes como la calle y plazuela de San Martín, hoy de Medina del Campo, con las fachadas de las casas labradas en granito. La calle de San Martín descende, por las espaldas de la iglesia, donde estaba el cementerio y caño público, a la calle Real, cuyo primer tramo, desde Corpus Cristi a la iglesia, era conocido con el nombre del Puerco o de la Marrana, en alusión a los verracos celtas que allí se encontraban. Las calles del Puerco y Real fueron ganando en importancia hasta convertirse en el primer eje de la ciudad (...)*”⁶.

En la actualidad, esta plaza está fuertemente ligada al imaginario local, ya que su configuración y entorno la convierten en un equipamiento cultural al aire libre excepcional. Se trata de un escenario ideal para la celebración de espectáculos vinculados a los diferentes festivales culturales que tienen lugar en las calles de la ciudad, como puede ser el de Titirimundi. Al punto que, en época de la galería de arte de la Casa del Siglo XV se convirtió en una de sus salas de exposiciones (Lám. 2).

⁵ Para mayor información acerca de este entorno puede consultarse: *Enciclopedia del románico en Castilla y León-Segovia*, 2006; Contreras, 1976: N° 82-83-84; Martínez Adell, 1955; Vera, 1974.

⁶ Ruiz Hernando, 1982: 127.

Es sabido que, desde el punto de vista del visitante, la ciudad de Segovia se recorre a lo largo de su Calle Real, desde el Azoguejo, donde el visitante puede contemplar el más imponente tramo del Acueducto, hasta la Plaza Mayor; para después continuar por Marqués del Arco y Daoiz hasta el Alcázar⁷. Pues bien, la escalinata en cuestión, o, lo que es lo mismo, la plaza que conforma, se encuentra en el primer tramo de este recorrido, por lo que es un entorno fuertemente visitado y aprendido por cuantos visitantes recorren la ciudad, convirtiéndose en emisarios de su contenido, con lo que queda aún más justificada la necesidad de aumentar el conocimiento acerca de este entorno (Lám. 1).

Para mayor descripción y puesta en valor de la escalinata, pueden verse algunas citas descriptivas del entorno, que según Víctor Nieto es una “(...) *escenografía escalonada de las plazuelas de San Martín y de Medina del Campo, dos de las más bellas plazas españolas, cuyo conjunto representa, como una arquitectura pintada, un resumen de la arquitectura de la ciudad (...) testimonios de un espacio urbano que se ha ido configurando lentamente a través de la historia, después de numerosas sustituciones y transformaciones, hasta que un día logró su configuración cristalizada actual y su imagen se detuvo en el tiempo*” (Nieto, 2004)⁸.

Para Amando Carabias “*Según muchos, esta plaza —urbanísticamente se trata de un espacio único—, es de las más hermosas que pueden admirarse, hasta el extremo que algún eximio profesor de Historia del Arte (Antonio Carabias), llegó a afirmar que es comparable con la Plaza de España en Roma (...) Es un escenario al aire libre, (...) un enclave con un inconfundible aroma renacentista (...). Gracias a la armónica escalinata compuesta por varios cómodos tramos de peldaños, el desnivel entre las diferentes alturas es cascada de granito y mórtillos que adquiere un sugerente ritmo, basado, no en la repetición, sino en la variedad de alturas, anchos, perspectivas..., una danza en piedra que los ojos perciben en el primer atisbo*”⁹.

Y para Antonio Ruiz “*Las actuales plazuelas de San Martín y de Medina del Campo fueron ordenadas mediado el siglo XIX, con la escalinata, fuente y sirenas que la adornan. Hasta entonces no fue sino una calle en rampa, con un caño público adosado a las tapias del cementerio parroquial*”¹⁰. A esta referencia se volverá más tarde. Nótese el amplio conocimiento existente en torno a la fuente y sirenas que nombra, mientras que no existe base documental acerca de la escalinata.

En definitiva, este escenario físico, esa escalinata, que es de paso, que es de encuentro, que es soporte de cultura pasiva y activa, se erige tan armónica y respetuosa con su contexto que, a la vista del vacío documental acerca de su origen, ha pasado desapercibida a los ojos de cuantos han contado la historia de este entorno con tan alto valor histórico y patrimonial. Llegado a este punto no cabe la menor duda del interés que suscita arrojar luz sobre ese origen.

⁷ Para aclarar este dato pueden consultarse los boletines del observatorio turístico de la ciudad de Segovia a través de la página <http://www.turismodesegovia.com/es/prensa/observatorio-turistico/boletines>. Nótese que los recursos turísticos más visitados, con control de acceso, son: Acueducto, Catedral y Alcázar. Monumentos inscritos en el eje que se cita en el texto.

⁸ Nieto Alcaide, 2004: 24.

⁹ Carabias, 2013 [en línea].

¹⁰ Ruiz Hernando, 1982: 145.



Lámina 2. Fotografía tomada por José de Antonio con motivo de la Exposición Día del Arte, 1974.

Estado de la cuestión y método de análisis

Lo que se expone a continuación, como estado de la cuestión, son los diferentes documentos descriptivos del entorno que se han manejado y han sido de utilidad para, por un lado, acotar la datación de la construcción de la escalinata lo máximo posible y poder proceder a la búsqueda archivística, y, por otro lado, para realizar un levantamiento hipotético de lo que sería el plano del proyecto original; que se ha sabido extraviado.

Los documentos descriptivos manejados resultan tanto anteriores como posteriores a la construcción de la dicha escalinata, de esta manera se procedió a la acotación de la posible fecha de su construcción y a la detección de elementos existentes en cada época relevantes a la hora de realizar el levantamiento de lo que fuera el plano de referencia para su construcción. El orden con el que se enumeran y analizan los distintos documentos no coincide con el que se utilizó a lo largo del proceso de análisis, ni se ordenan por relevancia, se presentan en orden cronológico para facilitar su lectura:

— Grabado romántico de Joseph Perdoux, 1820¹¹: (Lám. 3) La relevancia de este grabado radica en la amplitud de la imagen, que aporta una visión completa de lo que sería el conjunto monumental, a excepción de lo que quedaría a la espalda, a mediodía, que incluiría la casa del s. XV. Nótese en primer plano la Calle Real, a la izquierda de la imagen una iglesia de San Martín precedida por una plataforma hoy demolida, a la derecha el torreón de Lozoya, también precedido por una plataforma que sigue en pie, y los dos palacios de Bornos y Solier, y entre ambas plataformas lo que sería la cuesta de San Martín, que comunicaría la Calle Real, al sur, con lo que fuera calle de San Martín, hoy José Canaleja, al norte. Teniendo en cuenta que hay que edulcorar la información que transmite este grabado —nótese el tramo de cuesta entre la iglesia y el torreón, que aparenta ser de pendiente suave, aunque con escalonamiento, cuando el desnivel debiera ser más pronunciado—, esta imagen es la única que se ha encontrado que aporte el diálogo que existía entre las dos plataformas antes de que se demoliera la de la iglesia, algo que servirá de referencia para el levantamiento del hipotético plano.

— Grabado de José María Avrial y Flores, 1844¹²: (Lám. 3) En este caso, es de interés la aportación de cierta certidumbre de lo que verdaderamente se describe en él, al menos puede tenerse la certeza de que aún no estaba construida la escalinata. El inconveniente es que la apertura de la imagen deja fuera lo que sería el conjunto monumental de levante, algo que sí se leía fácilmente en el grabado de Perdoux, aunque sí permite la lectura de la relación del entorno con la casa de los Mexías Tobar, al norte, que no aparecía en el grabado anterior. Aun cuando se considera la pendiente de la cuesta poco pronunciada, ya que se conoce el

¹¹ Perdoux, 1820. Puede encontrarse información extensa de este grabado en el portal de la Biblioteca Digital de Castilla y León consultando:

http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/resultados_ocr.cmd?buscar_cabeceira=Buscar&tipo=elem&id=15967&tipoResultados=BIB&posicion=1&forma=ficha [Consulta: Marzo 2016]

¹² Avrial, 1843 (reed. 1953): Lám 17.

desnivel real, se deduce que aún no se había procedido a la urbanización del espacio, consistiendo este en una cuesta con cierta pendiente.

— Plano de Segovia de 1848¹³: (Lám. 3) La relevancia de este plano es simplemente informativa del contexto urbano en el que se construye la escalinata. En este plano aun no aparece dibujada, aunque esto no se toma como dato definitivo al haberse podido dejar sin representar.

— Fotografía de E. K. Tenison, 1852¹⁴: (Lám. 4) De esta imagen, como es lógico, se deduce que ya se había construida la escalinata, con lo que se consigue la mayor acotación para datar su origen entre los años 1844, coincidiendo con el grabado de Avrial, y 1852. Con diferencia de otros documentos posteriores, esta fotografía de difícil lectura de conjunto,

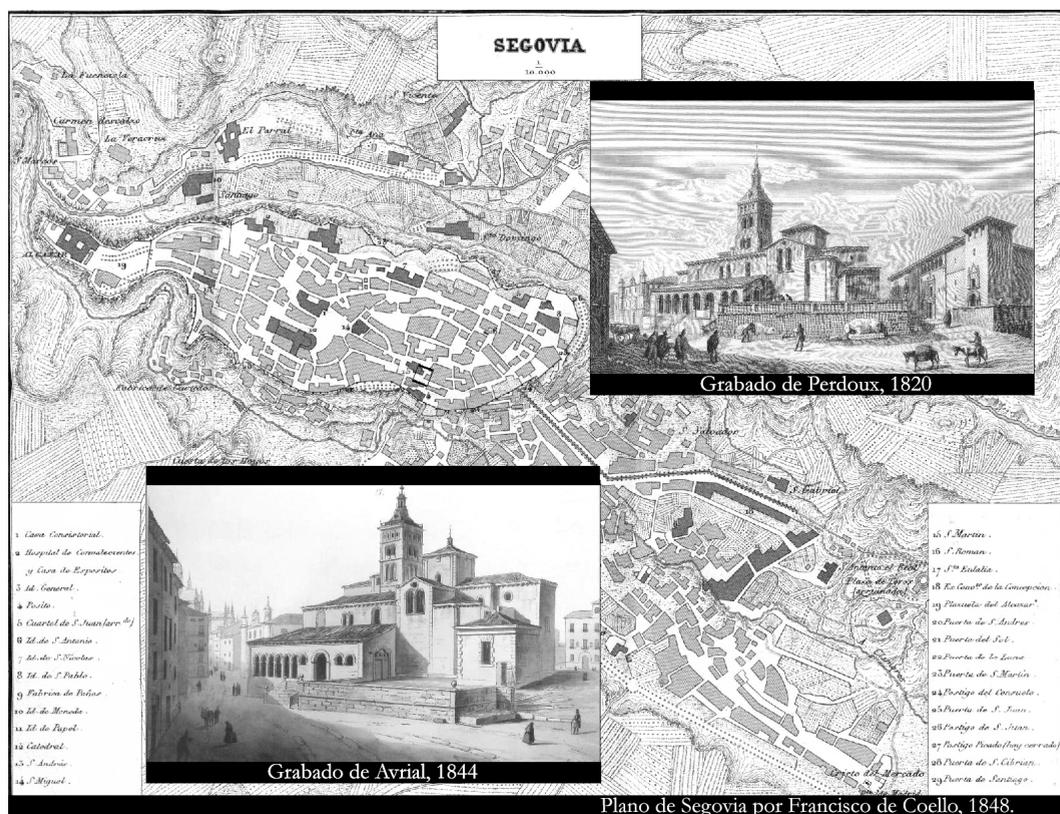


Lámina 3. Montaje propio.

¹³ Plano dibujado por Francisco Coello.

¹⁴ Puede consultarse, entre otros, en López Mondejar, 2010.



Lámina 4. Fotografía de E. K. Tenison, 1852.

muestra un dato de gran relevancia para el levantamiento del plano original, que es el encuentro entre la parte curva de la escalinata y la plataforma demolida de la iglesia de San Martín, en la parte inferior derecha de la imagen.

En cualquier caso esta imagen muestra otra evidencia reflejada en el conjunto escultórico, verdadero elemento fotografiado, al cual no se ha hecho referencia hasta ahora, formado por dos farolas y dos sirenas, elementos instalados estratégicamente sobre pilastras, y una fuente ornamental en el centro de una de las bancadas de la escalinata, tal como muestra la fotografía. Estos elementos escultóricos fueron colocados, lógicamente, con posterioridad a la construcción de la escalinata, y por la armonía del conjunto y el tamaño de las piezas se deduce que fue diseñado expresamente para cubrir ese espacio. Si bien no existe ninguna referencia al origen de la escalinata, el conjunto escultórico sí está ampliamente documentado. Se trata de una obra del escultor Francisco Bellver¹⁵, que fue colocada en su

¹⁵ Puede consultarse en el Archivo Municipal de Segovia (en adelante AMS) en los expedientes: Antecedentes y contrato para Sirenas y Farolas, sig. 1470-6, y contrato para fuente, sig. 1470-7. De los elementos que se enumeran en el texto, en la fotografía aparece la fuente, las dos farolas y puede apreciarse una de las sirenas detrás de la fuente. Es de aclarar que al escultor se le encargaron dos sirenas, aunque presentara, finalmente, dos esfinges; esto resulta de interés ya que a las esfinges se les llamó, en cualquier caso, sirenas, y de ahí uno de los nombres por los que se conoce popularmente esta plaza. Además, se debe tener en

lugar en 1852; coincidiendo con el año de esta fotografía; datando los antecedentes del contrato del grupo escultórico de 1850.

— Plano de José Asencio para “Expediente formado para el arreglo y reparación del atrio y galería de la iglesia parroquial de San Martín”, 1866¹⁶: (Lám. 5) Dentro de este proyecto se recoge la demolición de la que fuera la plataforma adyacente a la fachada sur de la iglesia; y a la que se ha hecho referencia más arriba, así como mostrado en las imágenes anteriores. En el proyecto se incluye un plano en planta en el que se superponen lo que sería el estado actual y el estado reformado del proyecto de demolición. De alguna manera, el análisis de dicho plano de estado actual es un fuerte apoyo para deducir lo que podría ser parte del plano del proyecto original de la escalinata, que ya aparece representada en este documento. En ausencia del plano original, este bien puede servir para rehacerlo.

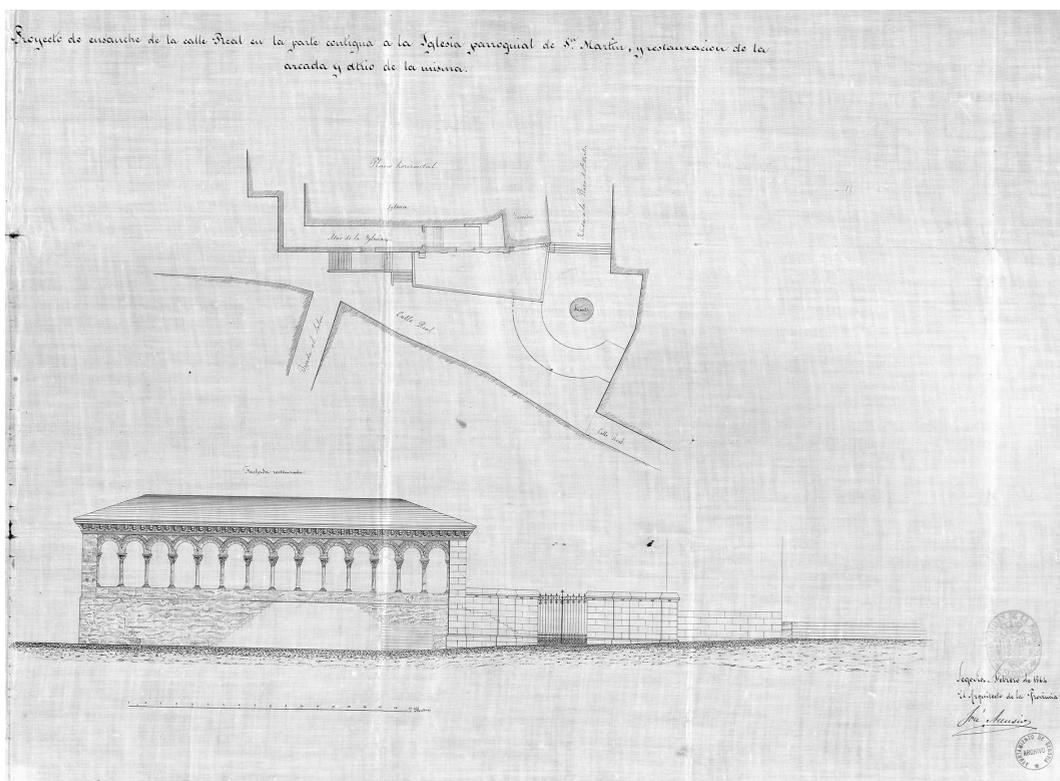


Lámina 5. Plano de José Asencio para Expediente formado para el arreglo y reparación del atrio y galería de la iglesia parroquial de San Martín, 1866.

cuenta que este conjunto se encuentra hoy desintegrado, con el desmontaje de las dos farolas, así como el desplazamiento de la fuente a la parte alta de la plaza en 1921; en cuyo lugar hoy puede verse una estatua del comunero Juan Bravo.

¹⁶ AMS, sig. 19-4.

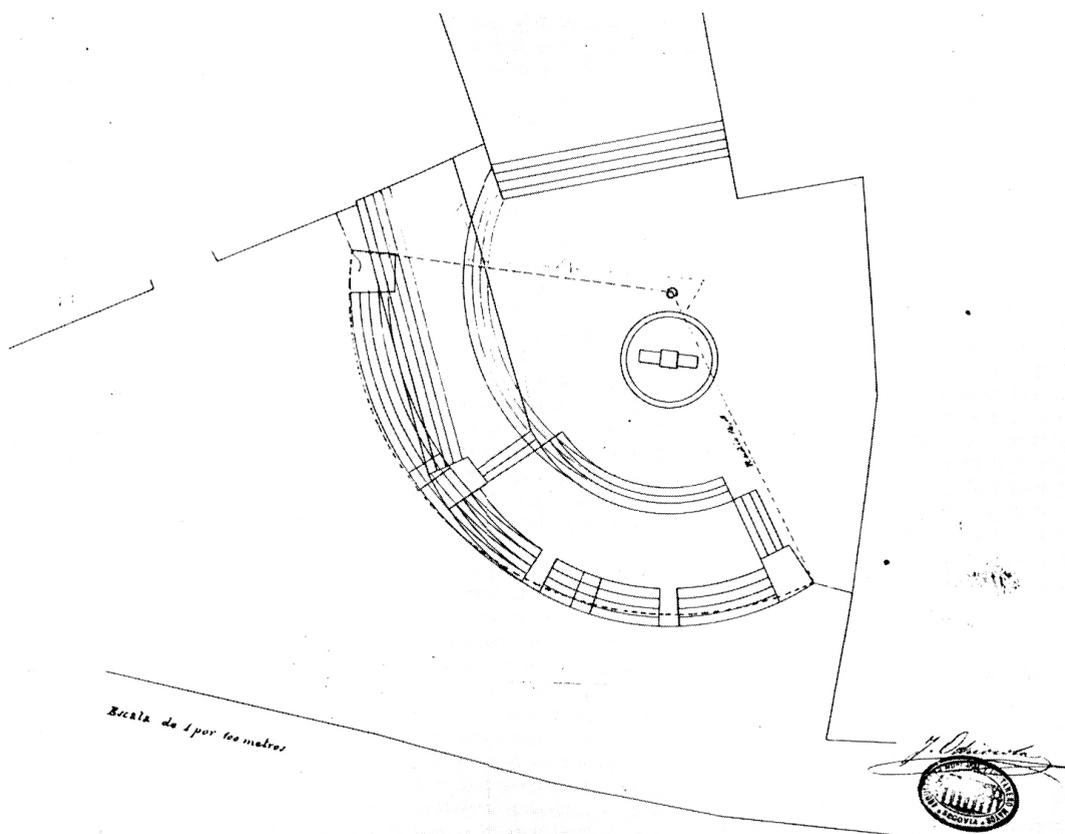


Lámina 6. Plano de Odrizola para el Proyecto de variación de escalinata en la plaza de San Martín, 1897.

— Plano de J. de Odrizola para el “Proyecto de variación de escalinata en la plaza de San Martín”, 1897¹⁷: (Lám. 6) Con motivo de la demolición de la plataforma de la iglesia, se dejó el encuentro entre la escalinata, ya construida, y la propia iglesia, ya exenta de plataforma, sin resolver. No se ha encontrado documentación de ningún tipo, ni gráfica ni descriptiva, del estado en que quedó lo que sería el volumen demolido de la plataforma en su encuentro con el conjunto escalonado. Una hipótesis clara sería suponer que los bancales circulares de la escalinata quedaron al desnudo presentando cierto precipicio con el vacío que dejaba en su lugar la plataforma demolida, hasta que 20 años después, J. de Odrizola presentara su solución para culminar la escalinata. La utilidad del proyecto que presenta el arquitecto radica en cierta descripción de la geometría del trazado original de la escalinata: *“Como se dispuso por la Comisión de la digna Presidencia de V.S. he levantado el plano de la plazuela de*

¹⁷ AMS, sig. 4-32.

San Martín para ver de dar en la parte recta, un trazado que se una con la construida en curva y salve las alturas que allí existen”.

“Los escalones en forma curva entre las dos sirenas (a las esfinges se les denomina sirenas) tienen un centro en el de la fuente circular; (...) tomando otro centro, como se marca en el mismo plano, puede darse la dirección que indica la tinta azul, (...) Si solo se quiere aumentar los escalones rectos para salvar esta altura (...)” (Odrizola, 1897) Finalmente se optó por la solución en recta, que era la más económica.

— Plano de Segovia, 1901¹⁸: (Lám. 7) Este plano presenta una representación en miniatura con el conjunto terminado, tal como lo conocemos hoy¹⁹.

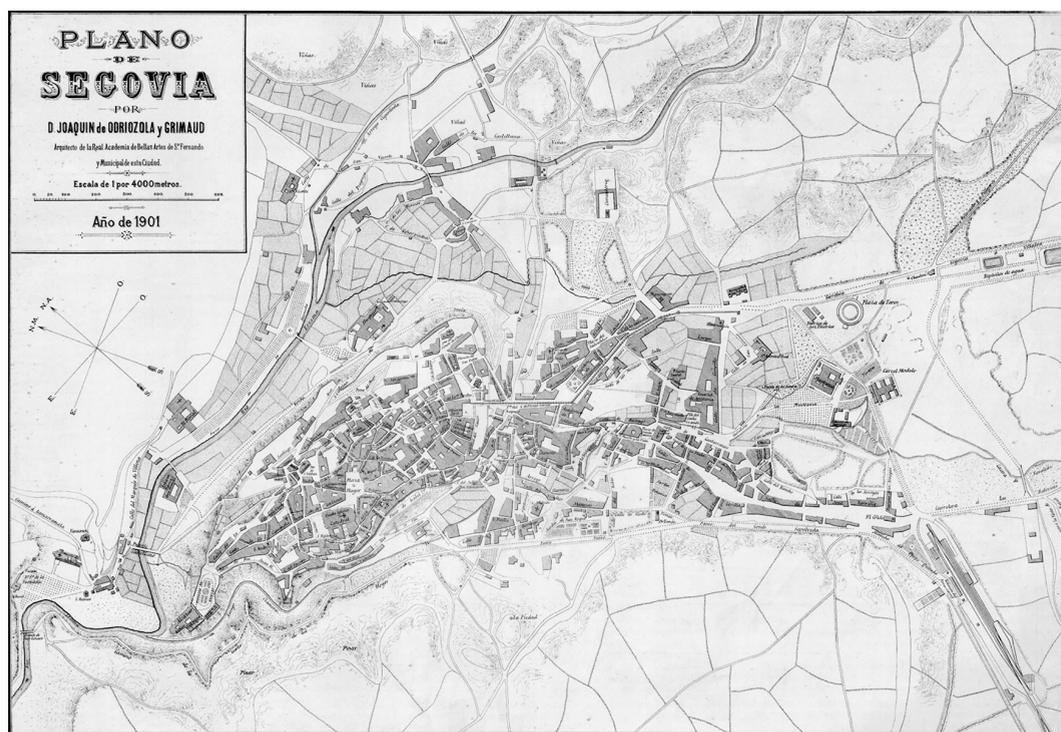


Lámina 7. Plano de Segovia por Joaquín de Odrizola y Grimaud, 1901.

¹⁸ Plano dibujado por Odrizola.

¹⁹ Desde 1901, fecha de la que data este plano, sí ha habido algunos cambios con respecto al estado en el que se encuentra la plaza actualmente; tales como la desintegración del conjunto escultórico de Bellver con el traslado de la fuente a la parte superior de la plaza, y la colocación en su lugar de la estatua del comunero Juan Bravo, o la demolición de uno de los volúmenes de la iglesia de San Martín, correspondiente a una sacristía que ocultaba parte del ábside original. En cualquier caso, estas modificaciones no son relevantes para este trabajo.



Lámina 8. Fotografía de Chusseau-Flaviens, 1908-1925.

— Fotografía de Chusseau-Flaviens, 1908-1925: (Lám. 8) Esta fotografía muestra una imagen de conjunto, la que no muestra la de EK Tenison, aunque en esta ya se ve la actuación de Odriozola con el tramo recto en la parte baja de la escalinata ocupando el lugar dejado por la plataforma. Como dato de interés obsérvese el volumen adyacente al ábside sur de la iglesia, hoy demolido, esto correspondía a una sacristía.

— Estado actual: (Lám. 1) Posteriormente a Odriozola, la plaza ha seguido sufriendo transformaciones, y aunque estas no son de relevancia para este trabajo, se procede a enumerarlas para que queden aclaradas las diferencias que puedan encontrarse con el estado actual (comparar las fotografías de estado actual de Lám. 1 con Lám. 8):

a) La desintegración del conjunto escultórico de Bellver, del que solo quedan las sirenas, con la desinstalación de las farolas y el desplazamiento de la fuente para colocar en su lugar la estatua del comunero.

b) La demolición del volumen de la sacristía adyacente al ábside sur de la iglesia, dejando en su lugar una pequeña explanada.

Con este estado de la cuestión, y habiéndose afinado la datación del objeto en estudio entre los años 1844, coincidiendo con el grabado de Avrial, y 1852, coincidiendo con la fotografía de Tenison y la instalación del conjunto escultórico; o incluso afinando más la acotación entre 1844 y 1850, coincidiendo con la fecha del contrato para el grupo escultórico, si se considera que se encargó expresamente para instalarse en el lugar de la escalinata, en cuyo caso debiera existir, al menos, un proyecto de la misma; se procedió al rastreo de prensa histórica, al considerarse la obra de relevancia sobrada para aparecer en ella.

Entre las referencias se encontró un anuncio oficial del Ayuntamiento Constitucional de Segovia, perteneciente al Boletín Oficial de Segovia nº 61 del 23 de Mayo de 1849²⁰, que versaba: (para la transcripción se ha respetado la ortografía original)

“Quién quisiera interesarse de las obras de cantería necesarias para la escalinata de la cuesta de San Martín, acuda con sus proposiciones que se admitirán siendo arregladas a las condiciones de manifiesto en la Secretaría, teniendo entendido que para su remate único está señalado el sábado día 26 del actual y hora de doce a una en las Casas Consistoriales. Segovia 18 de Mayo de 1849”

Con esto se consigue una nueva acotación, deduciéndose que en Mayo de 1849 aún no estaba construida la escalinata, aunque estaba por construir. De existir proyecto para esta construcción, que dado su volumen y relevancia se deduce que debía existir algún tipo de documento, debía datar de fechas anteriores y próximas al anuncio. En cualquier caso, de no existir proyecto, la construcción de la escalinata quedaría datada entre los años 1849, coincidiendo con el año del anuncio oficial, y 1852, coincidiendo con la fotografía de Tenison y la instalación del conjunto escultórico.

Por otro lado, se sabe que justo en esos años, la responsabilidad de las obras, tanto públicas como privadas, recaía sobre el Fontanero Mayor José María Pérez²¹, que ostentó ese puesto entre 1846 y 1855, lo que se tomó como referencia, junto con la acotación de la posible fecha de proyecto y/o construcción, para empezar el rastreo archivístico.

Con las referencias anteriores, y en un expediente denominado *“Reforma y empedrado de la plazuela de San Martín y calles adyacentes”*²² se encontró, bajo el mismo nombre, y entre otros, lo que sería el proyecto original para *la escalinata de la cuesta de San Martín*.

El proyecto original, con fecha de 8 de Febrero de 1849, firmado por el propio Fontanero Mayor José María Pérez, constaba de una pequeña memoria descriptiva y justificativa, una medición, un presupuesto y un plano de referencia. A este último hace

²⁰ Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Boletín de Segovia, nº 61-23 de Mayo de 1849. http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.cmd?posicion=1&formato_fechapublicacion=dd%2FMM%2Fyyyy&tipoResultados=NUM&forma=ficha&id=61954 [Consulta Junio 2015]. Un rastreo sencillo de la búsqueda entre esas fechas y en Segovia de toda referencia a “San Martín” desprendió solo 142 resultados.

²¹ En esos años aún no se había procedido al nombramiento de ningún Arquitecto Municipal. La responsabilidad de las obras públicas y privadas llevadas a cabo en la ciudad recaía sobre la figura del Fontanero Mayor. José M.^a Pérez resultó ser el último Fontanero Mayor de la ciudad, habiendo sido sucedido por el primer Arquitecto Municipal en 1855. Puede consultarse una biografía de José M.^a Pérez en Chaves, 1998: 147, así como mayores aclaraciones al respecto de la incorporación de la figura de Arquitecto Municipal.

²² AMS, sig. 528-29-2.

referencia el autor del proyecto a lo largo de la memoria que presenta para la construcción de la escalinata, pero no se encuentra archivado conjuntamente al resto del documento, y el cual el propio responsable del archivo municipal reconoce extraviado.

A falta de plano, que se encuentra extraviado según referencia del AMS, se transcribe el contenido escrito del proyecto que se limitaba a la medición y el presupuesto y la pequeña memoria²³: en cualquier caso, en este artículo, además de aclarar la datación y autoría de la obra, se presenta un plano hipotético en base a las referencias expuestas en el apartado anterior (Lám. 10).

Cumpliendo con el encargo que V.S. me ha conferido relativo al presupuesto y trazas de las nuevas obras que ha de tener la reforma de la Plazuela de San Martín y empedrado de la Calle costado derecho de la Carcel frente a la Puerta pral de esta Iglesia, y desde la Esquina de la Casa de D. Nicolas Leonor hasta empalmar con la Plazuela del Seminario, internándose unos veinte pies por encima de la casa perteneciente al Sr Marques del Arco; paso a manifestar a V.S. el resultado de mis investigaciones incluyendo al efecto el adjunto plano que V.S. me tiene ordenado levantar.

El terreno es á proposito y creo llenará los deseos de V.S. como á toda la Itre Corporacion, pero tenga presente que hay que hacer varias innovaciones de Cañerías, desmontes y rellenos, pero unas y otras cosas no son nada cuando han de resultar en beneficio del Publico. Yo estoi convencido que V.S. se halla beneficiado en estos principios, como toda la Municipalidad, y tendrá la mayor satisfaccion en que estos trabajos que someto a su examen merezcan la aprobacion.

Calculo del coste de las Obras

<i>Por 572 tapias de Empedrado á 24 r. tapia</i>	<i>13728</i>
<i>Suma de la P Sueltas</i>	<i>13728</i>
<i>Por 940 pies (262.26m) de Escalinata en línea recta a 8 r pie lineal...</i>	<i>7520</i>
<i>Por 380 pies (106.02m) lineales en curvas a 14 r p</i>	<i>5320</i>
<i>Por 670 pies cúbicos (13.4 m3) de pilastras a 5 r pie</i>	<i>1850</i> (error de cálculo?)
<i>Por la innovación de Cañerías</i>	<i>1930</i>
<i>Por la nueva fuente</i>	<i>8000</i>
<i>Por gastos imprevistos</i>	<i>1000</i>
	<i>39348</i>

Es cuanto puedo manifestar a V.S. en cumplimiento de mi deber.

Segovia a y Febrero 8 de 1849.

Jose M.^a Perez

Derechos por levantamiento de Planos, presupuesto, y dirección mil quinientos V.S.

Nota: Las fagitas que hay manifestadas en las mesillas y Plataformas se suprimen por el mucho coste que tienen.

²³ Para las transcripciones se respeta la ortografía original. Las dimensiones, en unidades antiguas, aparecen convertidas al Sistema Internacional de Medidas tomando como referencia las tablas de conversión de unidades en: Aguado, 1867.

Para mayor información aclarar que, el expediente en el que se encuentra archivado este proyecto²⁴, cuya extensión es de una página, contiene otros documentos, todos de fecha posterior, relativos a los trabajos de construcción de la escalinata, como puede ser el contrato para la cantería. En relación a esto, y que puede tener cierta relevancia, los documentos que suceden al proyecto son, por un lado, la solicitud que el alcalde de la ciudad eleva al jefe político de la provincia solicitando el costo de las obras, y, por otro lado, la aprobación del gobernador a esos efectos:

Solicitud que eleva el Alcalde al Jefe Político de la Provincia a 24 Febrero 1849:

“Fija constantemente mi atención en la necesidad de mejorar el paso intransitable de algunas calles, natural es que atienda a las que mas se transitan como sucede con la plazuela en cuesta de San Martin cuya bajada lo mismo que la subida causa fatiga a todos resintiendose los transeuntes. La calle que cruza a espaldas de la carcel en direccion a la escuela de Nobles Artes y del Gobno político esta poco menos penosa y reclama también que se facilite. Con esta idea y la de arearla he dictado ya varias disposiciones; pero nada bastarian ellas por si solas sin el concurso y proteccion de la Autoridad de VS facultándome p^a los gastos precisos. Extraño de mi el conocimiento de su coste he consultado al fontanero mayor mandando a formar a su vez los planos y el presupuesto. Todo lo elevo a VS. Esperando su autorizacion y que se dignara volver estos planos marcandome el que mereciera su maxima aprobacion.”

Respuesta del Jefe Político de la Provincia al Alcalde a 28 de Febrero de 1849:

“Nunca he dudado del ardiente celo con que VS. Desempeña su importante cargo, y mil y mil veces he podido apreciar su actividad por introducir mejoras en esta capital; y las que hoy somete á mi aprobacion me complace infinitamente: en efecto, el aspecto feo de la Plazuela de San Martin, el penoso é infatigable trabajo con que se logra su casi imposible acceso, han debido llamar largo tiempo hacer la atencion de su autoridad municipal; quépale a VS. la gloria de introducir mejora tan importante.”

“Yo, lejos de entorpecer por mi parte su plan, tengo una verdadera satisfacción en aprobarlo, recomendándole del modo mas eficaz el comienzo de los trabajos necesarios para llevarlo á efecto; por lo cual le devuelvo á VS. los planos adjuntos autorizándole la elección del que fuera que mas conveniente.”

Como puede verse, por un lado, el proyecto presentado por el Fontanero Mayor, José M.^a Pérez, el 8 de Febrero, pasaría a disposición municipal, entendiéndose que ese mismo proyecto, el 24 del mismo mes, es enviado al Jefe Político de la provincia. Por otro lado, cuatro días después, el Jefe Político de la provincia da su aprobación para que den comienzo las obras de inmediato.

El mismo expediente contiene la contratación de las obras de cantería en Mayo del mismo año, no habiéndose localizado ninguna alegación al proyecto presentado por el

²⁴ *Ibíd.*: 22: AMS, sig. 528-29-2.

Fontanero Mayor, José M.^a Pérez, máximo responsables de las obras acometidas en la ciudad.

Conclusión: la datación, la autoría y el plano

Datación: 1849.

Autoría: Fontanero Mayor José María Pérez.

Plano: Para el levantamiento del plano se ha tomado como base una vista aérea del entorno²⁵ así como un plano de estado actual²⁶. Con esta base y mediante adiciones y sustracciones de elementos, en consideración a los datos extraídos de las distintas fases por las que ha pasado el entorno que se reconocen de relevancia para el objeto en estudio, se presenta una hipótesis básica de lo que fuera el plano del proyecto original para la escalinata de la cuesta de San Martín dibujado por el Fontanero Mayor José M.^a Pérez.

Los elementos que se han ido tomando en consideración para el levantamiento del plano serían:

* Fase 1: Estado previo a la construcción de la escalinata (Lám. 9).

Para esto se toman referencias de los grabados de Perdoux y Avrial, y de las dimensiones reales del espacio ocupado actualmente por la escalinata y el desnivel que salva. De estas referencias se consideran los siguientes elementos:

- El desnivel de 10 m existente entre norte y sur.
- La existencia de una plataforma frente al atrio sur de la iglesia de San Martín que se asoma a la Calle Real. En este caso, esto sería un elemento a añadir al plano.

* Fase 2: Desmontaje de la plataforma de la iglesia de San Martín (Lám. 9).

Para esto se toman referencias del plano de José Asensio (Lám. 5) para la demolición de dicha plataforma. De esta referencia se consideran los siguientes elementos:

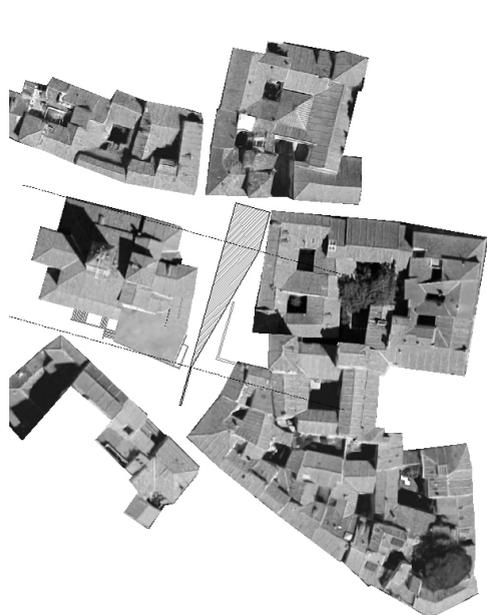
- Las características geométricas y dimensiones aproximadas de la plataforma de San Martín, ya que el plano incorpora el estado previo a la demolición donde aparece la plataforma.
- El diálogo entre la plataforma y la escalinata construida con anterioridad a su demolición.

* Fase 3: Variación de la escalinata por Odriozola (Lám. 9).

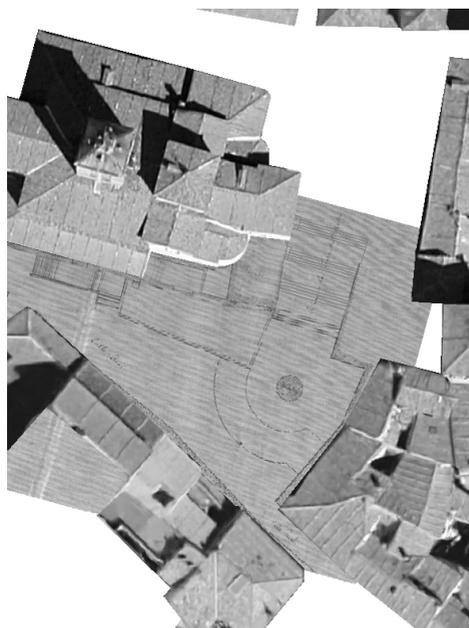
Para esto se toman referencias del plano del proyecto que presenta Odriozola para rematar la escalinata en la parte que, anteriormente, ocupaba la plataforma de la iglesia. De esta referencia se consideran los siguientes elementos:

²⁵ Las imágenes aéreas utilizadas para el montaje se han obtenido de Google Maps.

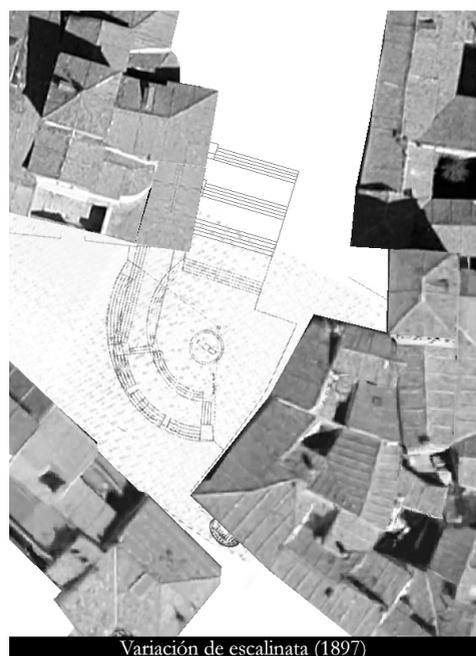
²⁶ El plano de estado actual utilizado fue facilitado por el Ayto. de Segovia. Se trata de un plano urbano de la ciudad a escala 1.5000.



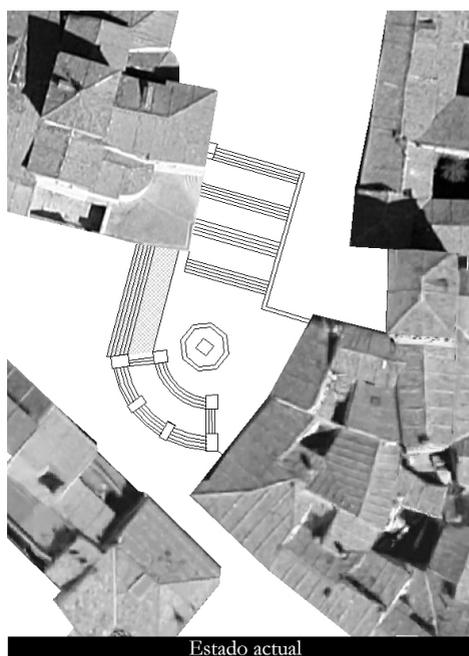
Estado previo a la escalinata (anterior a 1849)



Desmontaje de la plataforma de la iglesia (1866)

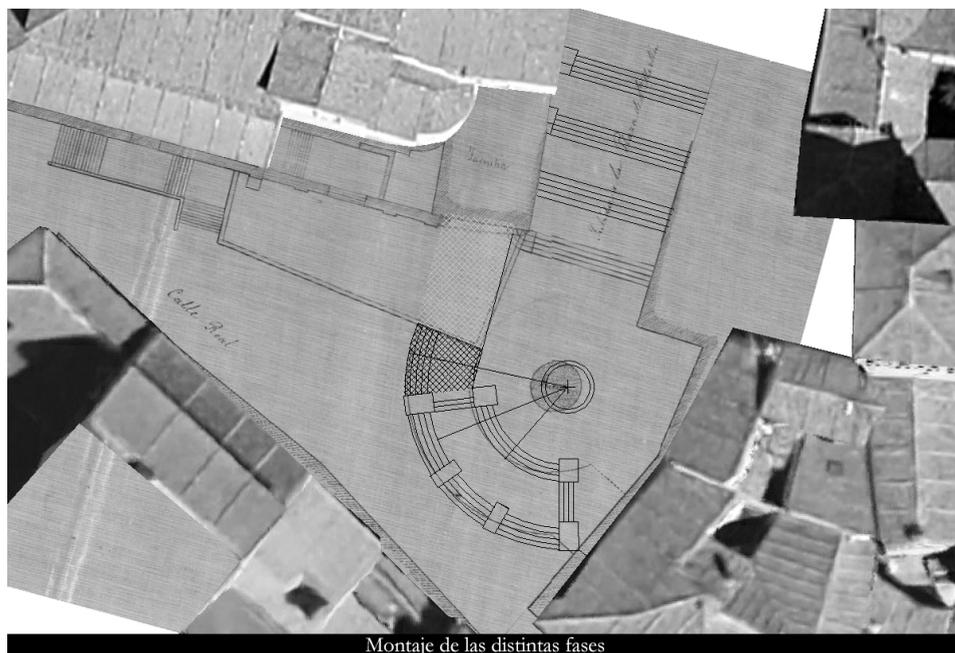


Variación de escalinata (1897)

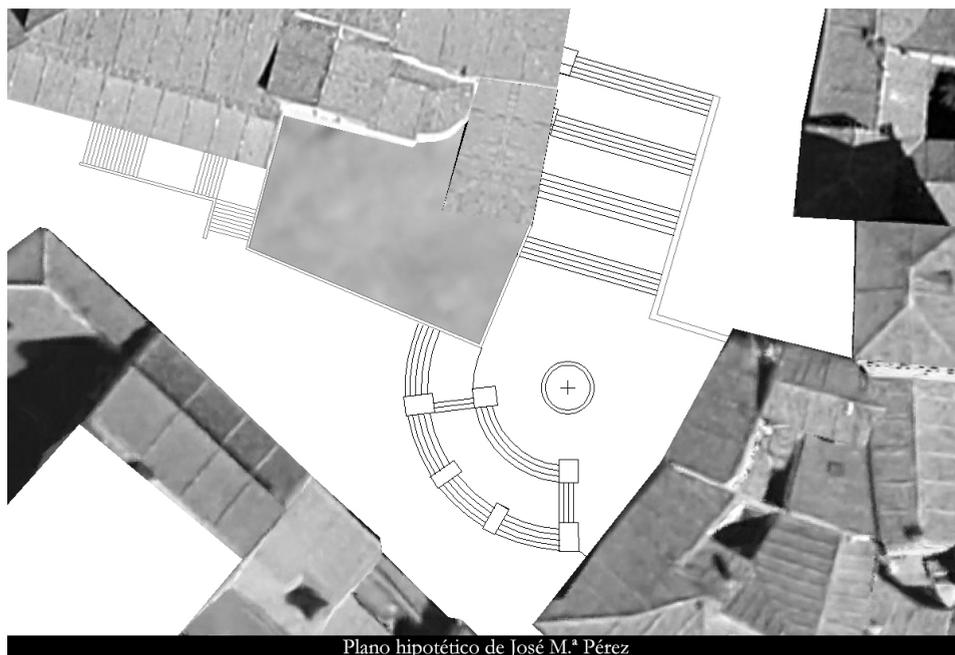


Estado actual

Lámina 9. Análisis de las distintas fases por las que ha pasado la plaza. Montaje propio.



Montaje de las distintas fases



Plano hipotético de José M.^a Pérez

Lámina 10. Deducción del plano de José M.^a Pérez. Montaje propio.

- La descripción de las trazas de la parte curva de la escalinata concéntrica a la fuente, de las cuales indica el arquitecto tienen su centro en el centro de la fuente.
- La descripción de los escalones rectos en la parte baja de la escalinata, lo que coincide con el estado actual, y que sería un elemento a sustraer de este.

* Fase 4: Estado actual de la escalinata (Lám. 9).

De este estado actual puede obtenerse el grueso de las trazas de la escalinata original, a excepción del tramo recto de escalera en la parte baja de la escalinata que originalmente ocupaba la plataforma de la iglesia. Para facilitar la lectura, en el estado actual de la lámina 9 se ha sombreado con trama gris este tramo recto, actuación de Odriozola, y que no correspondería con el estado original de la escalinata, ya que su lugar lo ocupaba la plataforma de la iglesia.

* Montaje de las distintas fases (Lám. 10).

De la superposición de las cuatro fases anteriores, añadiendo o sustrayendo elementos según proceda, puede deducirse el plano original para la escalinata dibujado por José M.^a Pérez. Para mayor aclaración, en el montaje de las distintas fases de la lámina 10 se marcan algunos elementos que necesitan aclaración:

- El centro de las circunferencias concéntricas que sirven de base para trazar la parte curva de la escalinata.
- El tramo de escalinata que, originalmente, estaba ocupado por la plataforma de la iglesia. Esto se señala con un sombreado de trama gris.
- Un tramo de la escalinata que, si bien no estuvo ocupado por la plataforma demolida, se vio afectado por ello. Esto se señala con un sombreado de trama negra. Nótese como actualmente ese tramo es recto, mientras que de la fotografía de Tenison (Lám. 8) se deduce que debería ser curvo.
- Si se continúa la parte curva de la escalinata hasta su encuentro con la plataforma de la iglesia, ya inexistente, puede detectarse la congruencia del resultado con la fotografía de Tenison que muestra como el escalón más bajo de la parte curva superior muere contra el vértice de la plataforma, tal y como ocurre en el montaje que se presenta.

* Plano hipotético de José M.^a Pérez (Lám. 10)

Del montaje anterior se deduce el plano original de José M.^a Pérez.

Discusión

Acercas del vacío documental

A lo largo del texto se ha hecho referencia al vacío documental existente alrededor del origen de la escalinata para la cuesta de san Martín en Segovia, hoy plaza de Medina del Campo. El proceso de búsqueda de los datos relativos al origen de esta escalinata ha sido

archivístico, como no podía ser de otra manera, no habiendo sido inmediata la localización del expediente relativo a él.

Sorprendentemente, sí se encuentran bien documentadas otras transformaciones sufridas por este espacio, menos importantes por su envergadura, como puede ser la propia del grupo escultórico de Bellver, y la actuación de Odriozola para reparar la parte de escalinata que hubo quedado desnuda tras la demolición de la plataforma del atrio de la iglesia de San Martín. Por lo que la documentación de la construcción de la escalinata se considera de mayor relevancia.

Tras haberse manejado el proyecto original, tal como ha quedado justificado en el apartado anterior, se deduce que el motivo del vacío documental es la falta de especificidad del nombre del expediente archivado en el AMS *“Reforma y empedrado de la plazuela de San Martín y calles adyacentes”* y el contenido de dicho expediente que venía a ser el proyecto de construcción de la dicha escalinata.

Es de aclarar en este punto que, como es lógico, uno de los documentos que se manejaron muy al principio de esta investigación fue la publicación de Miguel A. Chaves relativa a la arquitectura y urbanismo de la ciudad entre 1750 y 1950²⁷, con la gran sorpresa de que no se hacía referencia a ello, incluso llegó a consultarse el documento de su tesis original, sobre el mismo tema, sin haberse hallado mayor información.

Aun así, una vez encontrados los datos que se buscaban, se volvió a la publicación de Miguel A. Chaves, habiéndose encontrado alguna referencia al expediente en cuestión, al que se le da tratamiento de moción de empedrado en los siguientes términos:

*“Entre 1843 y 1855 disminuyen las intervenciones pero se mantiene al menos el interés por hacerlas, como lo evidencian las numerosas mociones, antecedentes y oficios que se hacen al respecto, todas ellas dentro del recinto amurallado, en el entorno de la Plaza Mayor, San Martín, Los Huertos y San Agustín”. “En 1847 hay una moción sobre el empedrado y aceras de la Plaza Mayor (A.M.S. 725-20); en 1849 reforma y empedrado de la Plazuela de San Martín y calles adyacentes (A.M.S. 528-29-2); en 1851 antecedentes sobre el empedrado en los Huertos (A.M.S. 5-59-5) (...)”*²⁸, y así continúa con una enumeración de actuaciones englobadas en el mismo tipo de obras de mejora, todas relativas a sencillos trabajos de empedrado, recogidas en una misma referencia del apéndice documental de la publicación como *“Empedrado, aceras y caminos en varias calles”*, habiendo, por tanto, pasado muy de puntillas por el expediente del proyecto para la escalinata sin detectar el contenido real del mismo²⁹.

Acerca de la datación

*“Las actuales plazuelas de San Martín y de Medina del Campo fueron ordenadas mediado el siglo XIX., con la escalinata, fuente y sirenas que la adornan. Hasta entonces no fue sino una calle en rampa, con un caño público adosado a las tapias del cementerio parroquial.”*³⁰. En relación a esta afirmación,

²⁷ Chaves, 1998.

²⁸ *Ibíd.*: 111.

²⁹ *Ibíd.*: notas en p. 158 y apéndice documental en p. 398.

³⁰ Ruiz Hernando, 1982: 145.

nótese como; mientras el conjunto escultórico formado por la fuente y las sirenas a las que hace referencia Antonio Ruiz están extensamente documentados, tratándose de una obra del escultor Bellver, instalada en 1852; no existe ninguna referencia documental al origen de la escalinata en sí.

Esta obra quedaría inscrita a un período algo decadente en materia de mejoras urbanas, por dar alguna referencia a ello, en la publicación de Miguel A. Chaves, no se reconoce ninguna mejora relevante en un período comprendido entre alguna década anterior y posterior a este proyecto, más allá de los trabajos de empedrado, alumbrado y saneamiento, detectándose, eso sí, alguna alineación puntual de alguna calle que comienzan a producirse con posterioridad a la construcción de la escalinata, datando la primera de 1852³¹.

Por este motivo, la construcción de esta escalinata se considera, no solo la mayor transformación de su entorno, sino una de las más relevantes transformaciones urbanas que pudo experimentar la ciudad en su contexto temporal. Dando lugar a una escalinata decimonónica, antes de la generalización del esgrafiado que sirvió de revestimiento y ornato a las pobres fachadas medievales, convirtiéndose así en una evidencia de la entrada de una nueva época en la ciudad.

Acerca de su autor

Todo ello ideado por un mero Fontanero Mayor, José María Pérez, al cual no se le reconoce ningún logro más allá de haber cumplido con su cargo de Fontanero Mayor, máximo responsable de las obras acometidas en la ciudad, entre el año 1845 y 1855, “(...) años en los que la ciudad no cuenta con un arquitecto titular del Ayuntamiento sino con un maestro de obras en el puesto de Fontanero Mayor, a la vez que, por encargo del Alcalde, Ildelfonso Vázquez de Zúñiga y Miguel Arévalo (ambos arquitectos) llevan a cabo trabajos para el Municipio, pero sin que ninguno de los dos tenga en propiedad el cargo de Arquitecto Municipal”³². Cabe destacar que el primer nombramiento de Arquitecto Municipal que se hace en la ciudad de Segovia data de 1855, habiendo sido otorgada la plaza, entonces, a Miguel Arévalo.

Se puede consultar la biografía de José M.^a Pérez en la publicación de MA Chaves, a la que ya se ha hecho referencia, en la que puede leerse: “De su producción apenas tenemos información más allá de pequeñas intervenciones en edificios y calles de la ciudad en calidad de Fontanero Mayor (...) su presencia se constata en diversos lugares, nunca en obras de envergadura (...)”³³.

En esta biografía pueden consultarse otras referencias como estas palabras del arquitecto Ildelfonso Vázquez, que elevó como queja al nombramiento de José María Pérez como máximo responsable de las obras efectuadas en la ciudad en condición de Fontanero Mayor, en lugar de él mismo como Arquitecto Municipal: “Un mero albañil llamado D. José

³¹ En el apéndice documental de la publicación de Chaves, 1998: 398, aparece la primera referencia a un proyecto de alineación, en este caso correspondiente al primer tramo de la calle San Juan, firmado por Vázquez de Zúñiga.

³² Chaves, 1998: 150.

³³ *Ibíd.*: 147-148.

María Pérez, (...) ser autorizado de Maestro de Obras por esta academia a la que suplica por extremo se sirva declarar la nulidad de aquel nombramiento”⁵⁴.

Y para mayor aclaración de la consideración que tuvo José María Pérez, una queja que él mismo elevó a la Academia de San Fernando en los siguientes términos “*habiendo practicado en aquella ciudad el reconocimiento de una Casa en compañía de los arquitectos D. Ildefonso Vázquez de Zúñiga y D. Miguel Arévalo, se bayan después estos negados á estampar en la certificación su firma al lado de la suya, por que es sólo Maestro de Obras. (...)*”⁵⁵.

Acerca del plano

El plano que acompañaba al proyecto presentado por José María Pérez, conforme al cual se levantó la escalinata, no se ha encontrado, no aparece junto con el resto de documentación referente a este expediente.

Por otro lado, no se ha encontrado ninguna documentación gráfica que ilustre el estado primitivo en el que se encontraba la escalinata tras su construcción, siendo los documentos más próximos a ese estado primitivo, por un lado, el grabado de Avrial (Lám. 3), que es anterior al proyecto, y, por otro, la fotografía de Tenison (Lám. 4), que es posterior. Aunque en esta última no se aprecia la imagen de conjunto. Sin embargo, posteriormente puede consultarse la fotografía de Chusseau (Lám. 8), en la que ya se ve la integridad de la escalinata.

Si bien esta última fotografía muestra la escalinata en su conjunto, siendo la primera que puede consultarse con esa información, no presenta el estado originario de la escalinata. Lo que muestra esta fotografía es el estado de la escalinata una vez ya se hubo demolido la plataforma de acceso al atrio sur de la iglesia, y ya presenta los escalones en recta ocupando su lugar, contruidos por Odriozola.

Acerca de su contexto

*“Célebre Segovia en los fastos de las ciudades de Castilla, algo tenemos que hacer presente sobre los restos de su antigüedad, que enlazados con la actual población ofrecen la única importancia por la que puede ser considerada en el día: el inmenso número de sus templos, la catedral, el alcázar, el magnífico acueducto, los muchos caballeros nobles linajes que tenían sus casas en esta ciudad, su intervención en los sucesos más notables del reino, sus manufacturas y muy principalmente su acreditada fábrica de paños de que se surtían nacionales y extranjeros, eran más que suficientes razones para que la ciudad fuese estimada por todos; hoy casi nada ha quedado —é aquí el examen que hemos podido hacer de su existencia actual(...)”*⁵⁶.

Esta es la antesala que Madoz utiliza hacia 1849 para continuar su descripción cualitativa y cuantitativa de la ciudad de Segovia. Y ese era el panorama de Segovia a mitad

⁵⁴ *Ibíd.*: 147-148.

⁵⁵ *Ibíd.*: 147-148.

⁵⁶ Madoz, 1998: 194.

del siglo XIX, con sus “(...) *vetustas casas de ladrillos con entramado de madera...Desde fines del siglo xiv hasta mediados del xix (la ciudad) permaneció casi intacta*”³⁷ “(...) *varada en el otoño de la Edad Media y se engalanó por última vez, antes de que la muerte le sobreviniera, con las galas de un renacimiento mal aprehendido*”³⁸.

Llegado el límite de la situación; mientras otras ciudades españolas, de mayor entidad, y sobrepasada la mitad de siglo, comienzan a experimentar transformaciones urbanas radicales e integrales, aparecerán los ensanches de Madrid, Barcelona y San Sebastián, la reforma de la Puerta del Sol; en la ciudad de Segovia se empiezan a plantear mejoras basadas en obras de pavimentación, alineación, alumbrado, abastecimiento de agua, etc.

Y de la mano de estas mejoras municipales; y a raíz de una serie de ordenanzas en las que se requieren medidas de revoco y ornato de las fachadas; surge la pretensión de procurar la mutación de las fachadas medievales de ladrillo y entramado de madera de la ciudad hacia una escenografía de formas clásicas, dando una imagen más ciudadana y menos campesina, y en la que la clase burguesa poderosa, en la ciudad empobrecida, encuentra el estilo más indicado para expresar su ostentación. Siempre teniendo en cuenta la pequeña escala de la ciudad y la necesaria adaptación a ésta³⁹.

*“A mediados de siglo un acontecimiento excepcional va a determinar que en años venideros se generalice el esgrafiado como revoco típico de la capital y de buena parte de la provincia, propiciando un cambio de aspecto radical en su imagen. Antes de estos hechos el aspecto de la ciudad debía ser deplorable, Ya a finales del siglo XVIII Antonio Ponz apuntaba que las calles eran “tortuosas y por lo general estrechas” al tiempo que se dolía de la decadencia que sufría la ciudad”*⁴⁰.

De este modo, en 1855, mientras un París medieval abre sus brechas a la modernidad, Segovia comienza un proceso de mutación escenográfica con el tatuado de los viejos muros medievales con revocos y esgrafiados, que se extendieron a lo largo de la ciudad en el espacio y en el tiempo, como se extienden las brechas de Hausmann. Salvando las distancias físicas y teóricas, ya que, mientras París daba muerte (o resucitaba, según quiera el lector) a la ciudad que existía, Segovia la embalsamaba. Pero, sea como sea, este fue su plan integral.

*“La arquitectura se detuvo (en Segovia) como otras muchas actividades y solo desde mediados del xix hay un renacer a través de las obras municipales en las que el arquitecto D. Joaquín Odriozola y Grimaud, que trabajó como arquitecto municipal desde 1870 hasta 1913, tuvo una importancia decisiva”*⁴¹.

“Primero será el enlucido y revoco de las fachadas mediante el esgrafiado; paralelamente el derribo de casas en deplorable estado para levantar nuevas construcciones y ensanchar las calles; junto

³⁷ Ruiz Hernando, 1982: 148.

³⁸ *Ibíd.*: 134.

³⁹ La medida para el revoco y ornato de la ciudad comienza en 1855 afectando a la Plaza Mayor y calles principales, para en 1859 hacerse extensiva a todo el caserío de la ciudad. Al respecto de esta transformación puede consultarse Ruiz Alonso, 1998.

⁴⁰ Ruiz Alonso, 2002: 269.

⁴¹ *Ibíd.*: 2002: 269.

*a ello, la remodelación del caserío existente, sobre el que se abren balcones, se agrandan las puertas, se regularizan los espacios interiores y las fachadas, se cambia la tabiquería, etc. Finalmente, los planes de alineación, incipientes en estos años, pero que sentarán las bases de la reforma, mucho más global, que se produce a partir de 1870 bajo la dirección del arquitecto municipal Joaquín Odrizola y Grimaud*⁴².

Es verdad que más tarde llegó Odrizola, con sus propios planes para reclamar la modernización de la ciudad, consiguiendo deshacerse de algunas puertas y portillos de la muralla, abriendo así la ciudad vieja al mundo nuevo, tratando de acercarla a la alta velocidad del momento, planteando alineaciones puntuales, ...pero eso es otra historia.

Volviendo a mediados del siglo XIX:

“El caserío lo formaban humildes viviendas de piedra, ladrillo y entramado de madera. Cuyas fachadas fueron recubiertas en el siglo XIX con el popular esgrafiado, lo que les da cierto aire de modernidad, que desaparece en cuanto se traspasan los umbrales y se penetra en el patio o se alcanzan los muros zagueros”⁴³.

“El esgrafiado sirve para cubrir los muros, de muy pobre construcción, con una decoración grata que era sencilla de realizar y de poco coste. (...) En este sentido son muy elocuentes las descripciones de los viajeros del siglo XIX y las primeras fotografías de la ciudad, que nos la muestran de ladrillo, mampostería, entramados de madera... Una imagen, en fin, muy lejana de la actual cubierta con los esgrafiados que algunos arquitectos insisten en darle”⁴⁴.

“El aspecto de la ciudad, como lo demuestran algunas raras fotografías (...), era el que le prestaban las vetustas casas de ladrillos con entramado de madera. Durante el presente siglo casi todas se recubrieron con el esgrafiado, lo que le da cierto aire de modernidad que puede conducir a errores. Segovia es una ciudad varada en el siglo XVI y vestida con un nuevo ropaje a fines del siglo XIX”⁴⁵.

“El trazado medieval de sus calles, lo limitado de sus infraestructuras, la situación del caserío, envejecido, abigarrado, con sus vetustos muros de ladrillo y entramado de madera, eran muchos factores sobre los que apoyar y justificar unas mejoras, un cambio en la ciudad que, si bien necesario, acarreará consigo una transformación de la misma en aras de un progreso y una modernización, con frecuencia, tan mal entendidos como aplicados.

“Las medidas, lógicamente, no se hicieron esperar, y así, el revoco y enlucido de las fachadas medievales mediante el esgrafiado será la primera que se ponga en práctica”⁴⁶.

Así, puede verse como este mero maquillaje con el que se enlucen las fachadas medievales de ladrillo y entramado de madera, que se hizo extensivo a toda la ciudad en 1859, resulta en una transformación integral de la imagen de la ciudad, que había permanecido intacta desde el siglo XIV.

⁴² Chaves, 1998: 134.

⁴³ Ruiz Hernando, 1982: 100.

⁴⁴ Alcántara/Peñalosa/Bernal, 1971.

⁴⁵ Ruiz Hernando, 1982: 148.

Acerca de la escalinata

E inmediatamente antes de esta transformación integral de la ciudad, aparece esta escalinata que no solo resuelve un problema de accesibilidad urbana, sino que lo hace de forma integradora de y con su conjunto edificado, ordenando “*el magnífico caos de sus monumentos (...) poniendo de pronto orden y sosiego en la admiración*”, e incorporando elementos de ornato y decoro, que van desde el grupo escultórico, estratégicamente colocado, como los propios materiales que se utilizan para levantar la escalera, y su configuración geométrica, con sus plataformas dando acceso a cada nivel edificado, vertiéndose sobre la Calle Real de forma suave y paulatina.

Una obra de envergadura; de gran envergadura si se analiza su contexto urbano, y de demasiada envergadura si se considera el vacío documental que existe al respecto; que proporciona un ejemplo de construcción burguesa, de transformación urbana que va más allá de una sencilla mejora; y sin antecedentes próximos a su construcción. Esta obra bien podría calificarse como pionera en su contexto, como primera referencia construida de la entrada del siglo XIX en la ciudad ruïnosa, arruinada e inaccesible que era Segovia, posición hasta hoy otorgada a la generalización del esgrafiado en la ciudad, que tuvo su origen algo después.

BIBLIOGRAFÍA⁴⁶

- AGUADO, M. (1867): *Tablas de reducción de las medidas comunes de Segovia a las equivalentes del nuevo sistema*. Imprenta y librería de D. Juan de Alba. Segovia.
- ALCÁNTARA, F.; PEÑALOSA, L. F.; BERNAL, S. (1971): *Los esgrafiados segovianos*. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Segovia.
- ALMAGRO, A. (2004): *Levantamiento arquitectónico*. Universidad de Granada. Granada.
- ALMAGRO, A. (1993): “La representación del espacio arquitectónico: Fotogrametría y CAD”. *EGA, Revista de Expresión Arquitectónica*, 1. Valencia. pp. 95-102.
- ARRECHEA MIGUEL, J. (1989): *Arquitectura y Romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- AYMONINO, C. (1972): *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Gustavo Gili. Barcelona.
- AZORÍN (1925): *Doña Inés*.
- AVRIAL Y FLORES, J. M.^a (1843): *Segovia pintoresca y el Alcázar de Segovia*. Reed. (1953) Instituto Diego Velázquez. CSIC. Segovia.
- BENEVOLO, L. (1974): *Historia de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili. Barcelona.
- (1977): *Diseño de la ciudad*. Gustavo Gili. Barcelona.
- (1979): *Orígenes del urbanismo moderno*. Blume. Madrid.
- (1985): *La ciudad y el arquitecto*. Paidós. Barcelona.
- CABELLO DODERO, F. J. (1949): *Guía de Segovia*. Segovia.

⁴⁶ Se reseñan no solo los trabajos que han sido citados en la exposición precedente, sino también aquellos que se consideran fundamentales para la comprensión del objeto en estudio, de su contexto, y de la metodología empleada en esta investigación.

- CARABIAS, A. (2013): “Plaza Medina del Campo, Segovia” [en línea]. *Alenarte Revista*. Julio 2013 <http://alenarterevista.net/lugares-con-encanto-plaza-medina-del-campo-segovia-por-amando-carabias/> [Consulta: Marzo 2016]
- CEBALLOS-ESCALERA, I. DE (1953): *Segovia Monumental*. Plus Ultra. Madrid.
- CERDÁ, I. (1867): *Teoría General de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Imprenta Española. Madrid. Reed. 1968.
- CHAVES MARTÍN, M. Á. (1998): *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Segovia (1750-1950)*. Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia. Segovia.
- (2006): *Segovia: guía de arquitectura*. COACYLE-Demarcación de Segovia. Segovia.
- (2006): *La casa segoviana de los orígenes hasta nuestros días*. COACYLE-Demarcación de Segovia. Segovia.
- CHAVES MARTÍN, M. Á. *et alii* (2010): *La casa segoviana de los orígenes hasta nuestros días*. Caja Segovia, Obra Social y Cultural. Segovia
- CHOAY, F. (1971): *El Urbanismo, utopías y realidades*. Barcelona.
- CHUECA GOITIA, F. (1968): *Breve historia del urbanismo*. Alianza. Madrid.
- COLLINS, PETER (1973): *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*. Gustavo Gili. Barcelona.
- COLMENARES, D. DE (1637): *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla*. Reed. (1969-1970) Instituto Diego de Colmenares. Segovia.
- COLORADO Y LACA, E. (1908): *Segovia. Ensayo de una crítica artística de sus monumentos. Con un compendio de su historia y algunas noticias curiosas y útiles al viajero*. Imprenta de Antonio San Martín. Segovia.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D. (1976): “La Parroquia de San Martín en Segovia”. *Estudios Segovianos*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia. N° 82-83-84.
- DUBY, G. (1980-85): *Histoire de la France Urbane*. Seuil. París.
- ENCICLOPEDIA DEL ROMÁNICO EN CASTILLA Y LEÓN. SEGOVIA (2006): Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.
- FRAMTON, K. (1981): *Modern Architecture: A Critical History*. Thames and Hudson, Londres.
- FUSCO, R. DE (1978): *Architettura e urbanistica: forma, spazio, habitat*. Fratelli Fabri, Milán.
- GARCÍA SANZ, Á. (1991): “Segovia y la industria pañera, siglos XVI al XVIII” *Segovia, 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad (Actas)*. Junta de Castilla y León. Segovia.
- GARCÍA, J. I.; GARCÍA, L. M. (1987): “Francisco Javier. Joaquín Odriozola y Grimaud 1844-1913”. *Segovia y sus arquitectos*. Delegación en Segovia del Colegio Oficial de Arquitectos. Segovia.
- GILA FIDALGO, F. (1906): *Guía y plano de Segovia*. Imprenta del Diario de Avisos. Segovia.
- GÓMEZ DE LA SERNA, R. (1923): *El secreto del acueducto*.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1861): *Manual del viajero en Segovia, o sea reseña histórica descriptiva de los principales establecimientos de esta ciudad*. Imprenta de Pedro Ondero. Segovia.
- GÓNGORA, J. DE (1963): “Descripción de la ciudad de Segovia”. *Estudios Segovianos*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia. t. XV, n° 43, pp. 119-229.
- GONZÁLEZ, R. (1997): *Segovia en la fotografía del siglo XIX. Colección Juan Francisco Saez*. Doblón. Segovia.
- LÓPEZ MONDEJAR, P. (2010): *La memoria del tiempo. Fotografía y sociedad en Castilla y León 1839-1936*. Fundación Villalar Castilla y León. Valladolid.
- LOSÁÑEZ, J. (1861): *Vademécum del viajero en Segovia*. Segovia.
- MADOZ, P. (1998): *Segovia Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico 1845-1850*. Ámbito ediciones S.A. Valladolid.
- MARTÍNEZ ADELL, A. (1955): *Arquitectura Plateresca en Segovia*. Instituto Diego de Colmenares. Segovia.

- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1976): *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.
- MUNFORD, L. (1966): *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Infinito. Buenos Aires.
- NADAL OLLER, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España (1814-1913)*. Ariel. Barcelona.
- NIETO ALCAIDE, V., et alii (2004): “Un espacio de utopía”. *El Siglo XX en La Casa del Siglo XV*. Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente. Segovia.
- PARDO, A. (1989): *La visión del arte español en los viajeros franceses del siglo XIX*. Valladolid.
- PERDOUX, J. (1820): *Vista de la Plaza de Segovia y Monumentos antiguos*. Imprimerie de Pierre Didot l'Aine París.
- POL, F. (1988): *Arquitectura y urbanismo en las ciudades históricas*. U.I.M.P.-M.O.P.U Madrid.
- PUENTE ROBLES, A. DE LA (1990): *El esgrafiado en Segovia y provincia. Modelos y tipologías*. Diputación provincial. Segovia.
- QUINTANILLA, M. (1978-1988): “Don Joaquín Odriozola, arquitecto municipal de Segovia” *Estudios Segovianos*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia. t. XXIX, nº 85, pp. 49-96.
- QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX*. Ámbito. Valladolid.
- RAGON, M. (1979): *Historia Mundial de la Arquitectura y el Urbanismo Modernos*. Destino. Barcelona.
- RUIZ ALONSO, R. (1998). *Segovia: la imagen decimonónica de una ciudad medieval*. El Monitor, Nº 1700. Madrid.
- (2002): *El esgrafiado segoviano*. (Tesis doctoral) Universidad Complutense de Madrid. Madrid. <http://eprints.ucm.es/1682/1/AH0008401.pdf>.
- RUIZ HERNANDO, J. A. (1965): “Segovia y la generación del 98” *Estudios Segovianos*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia. t. XVII, nº 43, pp. 125-131.
- (1982): *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Diputación provincial de Segovia. Segovia.
- (1986): *La ciudad de Segovia*. Ayuntamiento de Segovia. Segovia.
- RUIZ PALOMEQUE, E. (1976): *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid.
- SICA, P. (1981): *Historia del Urbanismo. El siglo XIX*. I.E.A.L. Madrid.
- VERA, J. DE (1974): *Casas blasonadas de Segovia*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Segovia.
- VIRGILI BLANQUET, M.ª A. (1979): *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid.
- VV.AA. (1979) *Patrimonio arquitectónico y urbanístico de Segovia*. COAM. Madrid.
- (1987) *Historia de Segovia*. Caja de Ahorros. Segovia.
- (1996) *Segovia, caminos para el viajero*. Caja de Ahorros. Segovia.
- (1968) *Resumen histórico del urbanismo en España*. I.E.A.L. Madrid.
- (1977) *Crisis del Antiguo Régimen e industrialización de la España del siglo XIX*. Cuadernos para el diálogo. Madrid.